



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-969

SELLO

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: CONDESA REJON CHIHUAHUA, S.A DE C.V
DOMICILIO SOLICITANTE: CALLE ELVIRA DE ALFONSEZ #11600 CONDOMINIO CONDESA REJON CHIHUAHUA, CHIH.
TELÉFONO: -
CONCEPTO: casa habitacion
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA



VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATÁSTRAL : 08-001-019-00-0001-159-150-00157-00-0000
PROPIETARIO : CONDESA REJON CHIHUAHUA, S.A DE C.V
DOMICILIO : CALLE ELVIRA DE ALFONSEZ 11600 CONDOMINIO CONDESA REJON CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	149.02	0.00	72.07		\$18,510.45
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	149.02	0.00	72.07		\$500.28
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	149.02	0.00	72.07		\$750.42
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	149.02	0.00	72.07		\$1,851.05
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.09
TOTAL:							\$21,634.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://prediatcuu.mpiochihi.gob.mx/re_serviciosinterna/faces/servicios?_af=1

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DIR. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR EN LA LEY.